

FONTES
LINGVÆ VASCONVM
stvdia et
docvmenta



SEPARATA

Año XLV • Número 116 • 2013

Sobre *Deredia*, nombre original
y forma usada en euskara de *Heredia*

Mikel GORROTXATEGI

FONTES LINGVÆ VASCONVM stvdia et docvmenta



La reduplicación compleja en euskera: notas acerca de su formación y sus paralelos en otras lenguas <i>Iván Igartua</i>	5
Artzibarko aldaera deitu izanaren inguruan (7 – barnera begirako zenbait erkaketa) <i>Koldo Artola</i>	31
Iruñe ondoko euskal testu zahar berri bat <i>Ekaitz Santazilia</i>	91
‘ <i>Cer alcatte edo alcatte ondo</i> ’ Un dato para la geografía histórica del euskera en la Llanada alavesa (Axpuru y Heredia) <i>Roberto González de Viñaspre / Pedro Uribarrena</i>	121
Euskararen laguntzaile ahantziaz: * <i>iron</i> aditzaren historia <i>Manuel Padilla</i>	131
Basque complex predicates and grammar change <i>Juan Carlos Odriozola / Xabier Altzibar</i>	171
Biformulatzaile urruntzaileak: euskarazko diskurtso-markatzaileen hiztegia osatzeko atariko azterketa <i>Ines Garcia-Azkoaga</i>	191
Euskararen belaunez belauneko jarraipena eta hizkuntza sozializazioa Nafarroako familia euskaldunetan (1970-2012) <i>Paula Kasares</i>	209
Sobre <i>Deredia</i> , nombre original y forma usada en euskara de <i>Heredia</i> <i>Mikel Gorrotxategi</i>	235
Topónimos alaveses de base antroponímica acabados en <i>-(i)ano</i> <i>Patxi Salaberri Zaratiegi</i>	245
Bai/ez galderen pertzepzioaren aldeak informatzaileen ama hizkuntzaren arabera: euskararen prosodia gaitasuna lantzeko zenbait datu argigarri <i>Iñaki Gaminde / Asier Romero / Aintzane Etxebarria / Urtza Garay</i>	273

Año XLV
Número 116
2013

Sobre *Deredia*, nombre original y forma usada en euskara de *Heredia*

Mikel GORROTXATEGI*

Como es conocido, la localidad de Heredia, del municipio Barrundia, se documenta por primera vez en 1025 como *Deredia*, en la famosa lista de pueblos alaveses conocida como *Reja de Álava*, documento que forma parte del *Cartulario de San Millán*, que ha llegado hasta nosotros en multitud de versiones pero que en todas presentan la misma forma. *Becerro Galicano* y la *Colección Minguella* se pueden ver en la web del monasterio de San Millán¹.

*Versión del Padre Fita de 1883*²:

Barrandiz. -Galharreta, una rega. Gordua, una rega. Arriolha, duas regas. Narbaiza, duas regas. Larrea, una rega. Hazpurua et Hurrigurrenna et Zuhazulha, una rega. Ermua, una rega. Audicana, una rega. Algio, una rega. *Deredia*, una rega. Andozqueta, una rega. Kirku, una rega. Helkeguren, una rega. Zuhazu, una rega. Uhulla, una rea. Erdongana, una rega.

Versión de Serrano de 1930:

Barrandiz, XXV rgs: Galharreta, I rg., Gordova, I rg., Harriolha, II rgs., Narbaiza, II rgs., Larrea, I rg., Hazpurua, et Hurigurrenna et Zuhazulha, I rg., Ermua, I rg., Audicana, I rg., Algio, I rg., *Deredia*, I rg., Andozketa, I rg., Kircu, I rg., Helkeguren, I rg., Zuhazu, I rg., Uhulla, II rg., Erdongana, I rg.

* Euskaltzaindia/Real Academia de la Lengua Vasca.

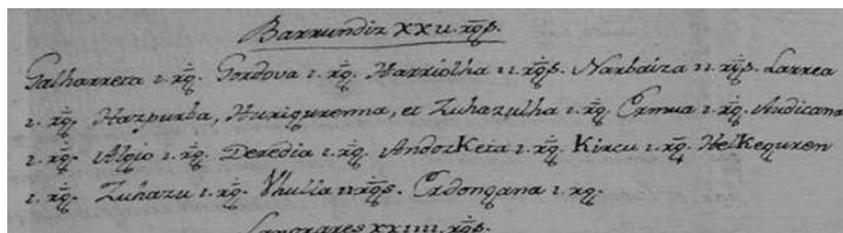
¹ Por razones técnicas en el momento de redacción de este artículo no se podían consultar en la página web, pero los representantes de la Fundación San Millán, muy amablemente y con gran diligencia, nos permitieron hacerlo, sirva esta breve nota de agradecimiento por su gran ayuda.

² La cursiva en todos los testimonios es nuestra.

Galicano, versión de García Andrade de 2012:

Barrandiz, XXV regas: Galharreta, I rega. Gordova, I rega. Harriolha, II regas. Narbaiza, II regas. Larrea, I rega. Hazpurua et Hurigurenna et Zuhazulha, I rega. Ermua, I rega. Audicana, una rega. Algio, I rega. Deredia, I rega. Andozketa, I rega. Kircu, una rega. Helkeguren, I rega. Zuhazu, I rega. Uhulla, II regas. Erdongana, I rega.

La *Colección Minguella* es, también, clara:



También se documenta como *Deredia* en 1257 y 1258 tal como se recoge en la obra de Gerardo López de Guereñu *Toponimia Alavesa seguido de Mortuorios o Despoblados y Pueblos Alaveses*, editada por Euskaltzaindia. Pero estos ejemplos hasta ahora conocidos no son la excepción y posteriormente se documenta en multitud de lugares, por ejemplo en la documentación del vecino ayuntamiento de San Millán (Pozuelo, 2004), donde en el periodo comprendido desde 1214 hasta 1520 es la única forma hasta 1509, cuando aparece *Heredia*, sin desbancar la forma original, *Deredia*. Son claros testimonios como el siguiente de 1493: «...dichos lugares de Larrea, Deredia y Hermua y de la dicha hermandad de Varrundia syn parte de la dicha villa de Salvatierra ni el dicho lugar de Axpuru, saluo ende que esos dichos lugares de Larrea y Deredia y Hermua y el dicho lugar de Axpuru el dicho termino de Mendieta...».

No es un dato aislado, y en otros archivos también aparece la forma original, *Deredia*, como, por ejemplo en los municipios de Oñati, Arrasate o Legazpi, históricamente relacionados con la Llanada.

Prueba del uso de *Deredia* es la toponimia menor en la que todavía tenemos vivo ese nombre en *Derediola* ‘el sel de Deredia’, en Elgeamendi³. Además, en la documentación tenemos otros testimonios, que no sabemos si aún están vivos, como *Derediabidea*, ‘el camino de Deredia’, documentado en 1709 en Narbaxa y todavía en uso en 1940⁴ y *Derediazabala*, ‘el llano de Deredia’, en el propio Heredia en 1708.

Mitxelena, en su obra *Apellidos vascos*, aporta los siguientes datos al hablar del posible étimo de Heredia:

298.—*heredium* (lat.): *Heredia*, top. *Deredia*, Al., año 1025, CSM, 91; *Monnio de Heredia*. 1050, CSM (148. Dada la zona en que se encuentra la población alavesa, no tiene nada de particular que el grupo -di- se haya conservado sin alteración. Gorostiaga (*Zumárraga* 3. 70)

³ Figura en el mapa de Barrandiza editado por el ayuntamiento y fue recogido por el autor de este trabajo el día 19 de diciembre de 2005 en salida al monte con el entonces alcalde José Félix Uriarte y confirmado, posteriormente, en la reunión del Concejo de Larrea.

⁴ Archivo Ayuntamiento de San Millán, *Herediabidea*, Narvaja, 1940, Catastro 72, caja 72, n.º 2, s/f. Dato proporcionado por la investigadora y miembro de la comisión de Onomástica, Elena Martínez de Madina.

añade el top. vizc. *Guerediaga*, «con *g*-protética»; que ya es más dudoso. Habrá que abandonar esta aproximación, ya que no solamente hay *d*- (*Deredia*) en 1025 (1257, etc., sino que además la inicial se repite a principios del s. XVIII en nombres de piezas de labranza: *Derediabidea* «camino de Heredia» en Narvaja, *Derediazabala* en Heredia. Cfr. AEF 20 (1963-1964) (128. Sin salir del latín, tal vez valiera el pl. *praedia*.

Como vemos en la edición de 1973, que es la citada anteriormente, Mitxelena fue consciente de que *Deredia*, y no *Heredia*, era la forma usada en lengua vasca. En lo que respecta al testimonio de 1050 citado por el mencionado autor, hay que recordar que se trata del *Becerro Galicano* realizado alrededor de 1195, pero que, en realidad, es una copia posterior. Al respecto hay que decir que aunque en la edición de Ubieto también aparece *Heredia* (doc. 278) en el original pone *Aredia* tal y como recogió Serrano en 1930 y posteriormente publicó Peterson. Esa es la transcripción que da García Andreva en 2012: «*Ego namque domno Munnio, presbiter | de Aredia*».

En la edición de 1930 que realizó Serrano de la *Colección Minguella* el texto es distinto y *Aredia* aparece dos veces, la citada y otra vez al principio del texto: «*fecimus tibi domno Munnio, presbiter de Aredia*» (1930: 160). Este texto concuerda con la versión recogida en el códice en cuestión según hemos podido comprobar en la copia digital que muy amablemente nos ha proporcionado la Fundación San Millán.

Finalmente no podemos dejar de lado la única mención de este topónimo en euskera que debemos a Lazarraga⁵: «*D'Erediako galea dator / ponpa handiaz beterik; loi, hainbat dira ederrak leze ni nago admiradurik*».

CAMBIO DE DERVEDIA A HEREDIA

Como hemos visto *Deredia* es la forma que prácticamente sin excepciones se usa hasta que en el siglo XVI es sustituida por la moderna *Heredia*. La razón de este cambio hay que atribuirla al idioma de la Administración, el castellano, y no al uso popular. Obviamente la desaparición del euskera trajo consigo la pérdida de la forma original y eusquérica y su sustitución por la forma administrativa que, así, se convirtió en la forma de uso.

Parece que la razón de este cambio fue múltiple. Por una parte, una cuestión fonética que hace difícil por no decir imposible la pronunciación de la preposición *de* seguida de un topónimo que empieza por *De*. Por otra parte, creemos, una interpretación cultista errónea, que asimiló el nombre al latín *Heredium*. Como resultado la *De*- inicial de *Deredia* se confundió con la preposición castellana *de* y pasó a utilizarse como *de Heredia*. Este fenómeno no es desconocido en la toponimia de Euskal Herria. Es semejante el caso del valle navarro llamado en un tiempo *Deierrri* que por la misma razón en romance se convirtió en *Yerri*. Como hemos comentado, posteriormente, con la pérdida del euskera hablado en la citada localidad alavesa, predominó la

⁵ Se puede consultar en Gipuzkoako Foru Aldundia, 2004, *Juan Perez de Lazarraga Larrea Dorretzeko jaunaren eskuizkribua* (1564-1567). Para el texto hemos usado la versión de la EHU/UPV:[<http://www.ehu.es/monumenta/lazarraga/>].

forma oficial, *Heredia*, que hasta la actualidad ha venido empleándose como denominación única por la Administración. En cualquier caso, es clara la dificultad de uso en castellano, ya que frases como *vengo de Deredia*, *soy de Deredia* o similares son de compleja pronunciación.

La presencia de una *H* inicial es consecuencia de las costumbres de escritura de la época que ponían delante de *ER-* dicha letra de forma sistemática como se ve en *Hernani* o en la palabra *hermita*, hoy en día *ermita*.

ETIMOLOGÍA DE *DEREDIA* (Y *HEREDIA*)

En lo que respecta al étimo hay que decir que el propuesto por Mitxelena, *praedia* ('predio', esto es 'Heredad, hacienda, tierra o posesión inmueble') no nos satisface y pensamos, más bien, en un topónimo del tipo **(t̃erra, villa) Terediana* en el que el final *-iana* dio *-ia* en euskera. No sería un caso aislado ya que esta es la etimología propuesta por Patxi Salaberri para multitud de nombres de la Álava en su artículo sobre la toponimia alavesa⁶ publicado en *Viaje a Ibita*. En opinión de dicho investigador en la base de muchos de los nombres de los pueblos de Álava (y no solo de Álava) tendríamos el nombre del propietario del terreno y la desinencia *-ana* que indicaría posesión y faltaría un primer elemento que fue o *terra* o *villa*. En este caso, pues, tendríamos 'la villa o la tierra de Teredius'. El nombre *Teredius* aparece en época romana y en euskera lo habitual es la sonorización de las oclusivas en posición inicial, el mencionado mantenimiento del grupo *-di-* y la caída de la nasal *lene* en posición intervocálica, por lo que ** Terediana* daría *Deredia*.

La evolución, pues, fue la siguiente: *villa Terediana* > **Terediana* > **Derediana* > **Derediãa* > *Deredia*. Hay que recordar que en euskera existieron dos *n*, la suave o *lenis* y la fuerte, esta última comúnmente representada como *nn*, como se ve, por ejemplo, en *Enneco*. La primera desapareció, no solo en topónimos (*Lazkao*, *Miñao*, *Galdakao*, *Dorrao*...) sino en palabras comunes también. Así, del latín *catena* y *corona* surgieron en euskera *katea* y *korroa* mientras que en castellano dieron *cadena* y *corona*. Igualmente, de las palabras vascas **ardano* y **gatzana* surgieron *ardoa* y *gazta*, aunque la existencia de la *n* se ve en compuestos como *ardandegi* o *gazanbera* en los que dicha nasal no está en posición intervocálica, como consecuencia de la caída de la vocal final en composición.

La pérdida de la *n lenis* es un fenómeno muy antiguo, tradicionalmente se ha situado este fenómeno en torno al año mil, pero hoy en día hay autores que lo adelantan incluso a comienzos del siglo IV⁷.

Audicana y *Maturana* serían dos ejemplos similares, solo que en este caso las formas con *-n-* han sido las oficiales. En el caso de Audika / Audicana testimonios del uso sin *-n-* son el de Lazarraga, «*anacho audicarra*» y la toponimia menor donde tenemos el topónimo *Audikalde* ('la zona de Audika') vivo aun en Dallo. En opinión de Patxi Salaberri tendríamos el nombre *Audicus* y la evolución del topónimo, sería, a su parecer, la siguiente: **(t̃erra, villa) audicana* 'la granja, la propiedad de Audicus' >

⁶ Véase el artículo «Notas de toponimia alavesa: Antrotopónimos en -a / -ana».

⁷ Véase el artículo de Igartua sobre fonética vasca.

**Audicâa* > *Audica*, escrito en euskera *Audika*. Para Maturana tenemos *Maturaldea* ('la zona de Matura') en 1716 en Ozaeta, con evolución similar: *Maturana* > *Maturâa* > *Matura*.

La razón de que algunos nombres hayan llegado a nosotros en su forma vasca moderna, entendiendo por moderna una forma creada hace más de 1000 años pero empleada en dicha lengua en los últimos tiempos en que *in situ* estuvo viva, y otros en su forma vasca tardo-romana, esto es sin pérdida de *-n-*, es un misterio. Sin embargo, hay dos casos que nos dan pistas sobre la razón de esta disfunción, *Zeberio* y *Otxandio*. *Zeberio* se documenta en alguna ocasión como *Ceberiano*, pero la forma reducida, *Zeberio*, se impuso. En el caso de *Otxandio* el primer testimonio de este lugar, en el siglo XII es *Ochandio*, pero al darle la carta puebla cien años más tarde se «convirtió» en *Ochandiano*. Es claro que las administraciones preferían la forma que consideraban más culta, con *-n-* intervocálica, pero esta no siempre se logró imponer a la que usaba el pueblo.

En Álava tenemos dos pueblos de nombre parecido *Zerio* y *Ceriano* que en opinión de Patxi Salaberri¹⁰ tendrían un origen común. Sabemos, gracias a la toponimia, que el segundo en euskera era *Zirao* (*Ciraoartea*, *Ciraobasoa*, *Ciraolasa*, *Ciraorabidea*, siglos XVI-XVIII). La evolución de estos nombres sería la siguiente: *Zeriano* (en 1025, en la Reja de San Millán) > *Ziriano* > **Zirião* > **Zirjão* > *Zirao*, y la del segundo esta otra: **Zeriano* > **Zerião*, **Zerjão* > *Zerio*.

CONCLUSIÓN

Vistos los datos parece claro que la forma *Deredia* no es un arcaísmo y que su mantenimiento en la toponimia menor y su presencia en Lazarraga nos indican que esa era la forma usada en euskera hasta la pérdida de la lengua vasca en la zona, pérdida que hay que recordar se dio en el siglo XX. Igualmente podemos afirmar que el cambio *Deredia* > *Heredia* es propio del castellano, seguramente por confusión de la preposición, tal vez ayudada por una falsa etimología popular que relacionaría este nombre con *heredad*. Por lo tanto podemos afirmar que la forma correcta en euskera es *Deredia*, y no *Heredia*.

Algunos testimonios documentales de *Deredia*

Como ejemplo del uso común de la forma *Deredia* hemos recogido los testimonios de su uso en cuatro libros de la colección «Fuentes Documentales Medievales del País Vasco» editada por Eusko Ikaskuntza. A fin de facilitar la lectura los testimonios de *Deredia* están en cursiva. Respecto a los primeros testimonios de *Heredia*, hay que tener en cuenta que es habitual la secuencia *de De-* convertida en *de (H)e-* por cuestiones fonéticas (*haplogía*), ya que es muy complicado de pronunciar, así como gráficas (*haplografía*) del castellano. Es interesante ver que como apellido pervivió, durante algún tiempo, como *Dereydia*. Sin embargo la forma *Dereia* parece un lapsus de escritura.

¹⁰ Véase el artículo «Sobre el sufijo occidental *-ika*», p. 147.

1) *Documentación Municipal de la Cuadrilla de Salvatierra: municipios de Asparrena y Zalduondo (1332-1520).*

De los diecisiete testimonios de *Deredia*, escrito en ocasiones como *Deredya*, hemos seleccionado dos:

- Ochoa Fernandez de/ Ylarduy, alcalde, vecino de Ylar/duy, e Joan Gonzalez de *Deredia*, / hijo de Lope Gonzalez, vecino de *Deredia* (1455).
- e Gonçalo de *Deredia*, procura/dor de los dichos conçeios, ofiçiales, escuderos e omnes buenos de/ los dichos lugares de las dichas hermandades de Barundia e/ Eguilaz e Ganboa e Junta de Araya (1506).

Respecto a la forma moderna *Heredia* hay que señalar, como se ha indicado anteriormente, que no aparece en ninguna ocasión sin la preposición castellana *de* y que, curiosamente, en las relaciones de pueblos siempre aparece la primera, tal vez para evitar el «problema» que suponía este nombre. El primer testimonio de «*de Heredia*» es de 1511 y en el libro no hay ninguno del tipo «*en Heredia*»:

- Juan Gonçalez de Langarica, en nonbre de los concejos *de Heredia* e Gordoia e Arriola e Luçuriaga, que son en la probinçia de/ Alaua (1511).

2) *Colección Documental del Archivo Municipal de Oñati (1149-1492).* Figura *Deredia* en veinticuatro ocasiones.

Al igual que en el caso anterior de los CC testimonios hemos seleccionados tres:

- Ochoa d'Amarita e Ochoa de Yturrioz e Martin de Yrola e Iohn de Arauna, tenasero, e Lope / Yñigues de Olabarrieta e Iohn d'Oro, tenasero e Juan de *Deredia* e Iohn Martines de Galarraga (1470).
- Testigos que fueron / presentes, rogados e para ello llamados, Juan Gonzalez de *Deredia*, vesino de *Deredia*, e Juan Lopes de Galarreta, vecino de Galarreta (1480).
- Fue/ preguntado que como lo sabe. Dixo que lo sabe porque este testigo solia bibir moço en *Deredya*, porquerizol/ con Pedro Diaz de *Deredia*, e bien asy en Urbia (1496).

El primer testimonio inequívoco de la forma *Heredia*, sin preposición *de*, aparece en 1583 en una copia de un pleito del siglo XIV donde hay notorios errores como *Queraça* por *Guebara* o *Curçula* por *Zuazola*, por lo que no es representativo.

- don Bel/tran Ybanes the/nia en Guebara,/ en Audiozquie/ta y en Oçeta e/ en *Heredia* e Villa/nueva de Sas en/ los lugares si/guien (*sic*), en Marie/ta e en Aça e en/ *Queraça* (*sic*) e en Arrio/la e en Gallarre/ta e en *Curçula* (1583).

3) *Documentación Municipal de la Cuadrilla de Salvatierra: municipio de San Millán-Donemiliaga (1214-1520).*

De las cincuenta y dos ocasiones en las que aparece *Deredia* hemos seleccionado seis:

- Sanchez de Landa et don Ortun/ Hurtiz de Axpuru et don San/cho Gonzalbez de Arrieta et/ don Lope Lopez de *Deredial* et don Pedro

Garcier de/ Deredia et don Martin Perez/ de Ordoñana e don Lope de Yeñe/guez de Ocariz et don Pedro/ Lopez de Narvaja et don Dia/ Diaz et don Joan Gil Her/doñana (1214-1236).

- ... que los dichos vezinos de Çuaçola que oy son y fueren/ de aqui adelante puedan aber y aian en los montes comu/nes que los veçinos de Axspuru han con *Deredia* y Larrea, cada un/ veçino de Çuaçola cada año ocho carros de leña/ cortando segun que los otros de Axspuru y *Deredia* y Larrea/ cortaren y talaren, y que mas non saquen nin corten para/ leña ni para madera (1461).
- los honrrados e discreptos Juan Gonzalez de *Deredia*, fijo de Gunçalo/ Sanchez, que Dios aya, vezino e morador en el dicho lugar de *Deredia*, e Iohan Ruyz de Luçuria/ga [...] Juan Gonzalez de *Deredia*, fijo de Gonçalo Sanchez, que Dios perdone, vezino/ del lugar de *Deredia*, e de Iohan Ruyz de Luçuriaga, fijo de Pero Ruyz, que Dios perdone, vezino/ e morador en la dicha aldea de Luçuriaga (1471).
- asy mismo, visto çierta posesyon dada a los/ dichos lugares de Larrea y *Deredia* y Hermua y a Juan Gonzalez *Deredia*, / alcaldde hordinario de la dicha hermandad de Varrundia por Pero Martinez de Alaua (1493).
- Gonzalo Sanchez de Avdicana, vezino del dicho lugar de Avdicana, e Alonso Martinez del *Deredia*, vezino del dicho lugar de *Deredia*, e otros (1503).
- Primeramente, pusieron un mojon encima/ del otero sobre el lugar e valle que se dize/ Aranbalza, donde se allegan e se conparten/ los pactos (*sic*) e terminos de entre Narbaja e Vdala (f. 6v) e *Deredia* e Jelgauren e Zuazo e Vdala,/ en medio del camino que ban de Zuazo/ para Axpuru, por dencima del dicho otero [...] el somo de el dicho valle de/ Aranbalza, encima de el otero donde se alle/gan los pastos de entre Narbaxa e de/ Vdala e de Zuazo e de Elgavren e *Deredia*, don/de pusieron un mojon en medio de el camino/ que ban de Zuazo para Aspuru, [...] facia San Pedro/ por el camino que ban de *Deredia* e Gordoba/ e al mojon que ay primeramente se puso/ so Garasgacha en Arbulua, que como atajan/ estos sobredichos mojones e aroyo e acequia/ que los terminos e pastos de acia Narbaxa [...] E ua cierto/ e concertado. Va escripto sobre raydo o diz/ p, e o diz que van *Deredia*, e o diz Bollio./ E entre renglones o diz luego, e o diz/ firmeza, e o diz demas de las aldeas, e o diz (f. 15r) si. E testado e o diz que lo, e o diz/ moradores en Zuazo (1518).

El primer testimonio de *Heredia* «lugares de Larrea,/ Heredia y Hermua» es de 1509.

- 4) Felipe Pozuelo Rodríguez (2005), *Documentación Medieval de la Cuadrilla de Salvatierra: Municipios de Alegría-Dulantzi, Barrundia, Elburgo-Burgelu e Iruraiz-Gauna*, Donostia, Eusko Ikaskuntza, «Fuentes Documentales Medievales del País Vasco» 125.

De los testimonios hemos seleccionado cuatro:

- e mando que los/ vezinos e moradores del dicho lugar de/ *Deredia* e los otros vezinos e moradores/ del dicho lugar de Larrea que ayan vnion/ en los dichos montes (1427).

- çerca Poçueta, que todo el termino e monte e pastos e heruados de azia/ la parte de *Deredia* fasta el dicho camino que viene de la aldea de Dallo (bajo el texto: Va testado o diz de dicho, no/ le enpezca) (Rúbrica) (f. 10v) a Poçueta, que sea y quede por propio del dicho lugar de *Deredia* (1492).
- De lo qual fueron testigos que/ presentes estaban Martin Abad de Sastegui el moço, clerigo, e Ochoa/ Abad, clerigo de menores hordenes, moradores en el lugar de Axpuru, / e Juan Abad de *Deredia*, clerigo, yjo de Juan de *Deredia*, morador en el/ dicho lugar de *Deredia*, e Juan Perez de Sastegui, vezino e morador en el dicho lo/gar de Axpuru (1492).
- mandamos quel termino que se llama (Rúbrica) (f. 18v) Andozquetabea, asy lo labrado e roçado como lo questa/ por labrar e roçar, fasta donde han tenido fasta/ agora posesion, lo ques devaxo del camino de *Deredial* para Avdicana, sea todo en propiedad e posesion del/ dicho concejo e vezinos e moradores de *Deredia* (1493).

El primer testimonio de *Heredia*, sin la preposición castellana *de*, «hijosdalgo de Larrea e Heredia e Ermua» es una copia certificada de 1733.

BIBLIOGRAFÍA

- BARRUNDIAKO UDALA, 2006, *Barrundia 1:20.000*, Bilbao, Mercator.
- GARCÍA ANDREVA, F., 2012, *El Becerro Galicano de San Millán de la Cogolla*, San Millán (LO), Cilengua.
- IGARTUA, I., 2002, «Euskararen hasperena ikuspegi tipologiko eta diakronikotik», en X. Artiagoitia; P. Goenaga; J. A. Lakarra (eds.), *Erramu Boneta. Festschrift for Rudolf P. G. de Rijk*, Gasteiz, EHU/UPV, pp. 366-389.
- LAKARRA, J. A., 2011, «Erro monosilabikoaren teoria eta aitzineuskararen berreraiketa: zenbait alderdi eta ondorio», *Fontes Linguae Vasconum*, 113, pp. 5-114.
- MITXELENA, K., 1976, *Apellidos Vascos*, Donostia, Txertoa.
- PETERSON, D., 2009, «Reescribiendo el pasado. El Becerro Galicano como reconstrucción de la historia institucional de San Millán de la Cogolla», *Hispania*. Revista española de Historia, vol. LXIX, 233, septiembre-diciembre, pp. 653-682.
- POZUELO RODRÍGUEZ, F., 2001, *Documentación Municipal de la Cuadrilla de Salvatierra: municipios de Asparrena y Zalduondo (1332-1520)*, Donostia, Eusko ikaskuntza, «Fuentes Documentales Medievales del País Vasco», 109.
- 2004, *Documentación Municipal de la Cuadrilla de Salvatierra: municipio de San Millán-Donemiliaga (1214-1520)*, Donostia, Eusko ikaskuntza, «Fuentes Documentales Medievales del País Vasco», 122.
- 2005, *Documentación Medieval de la Cuadrilla de Salvatierra: municipios de Alegría-Dulantzi, Barrundia, Elburgo-Burgelu e Iruraiz-Gauna*, Donostia, Eusko ikaskuntza, «Fuentes Documentales Medievales del País Vasco» 125.
- SALABERRI ZARATIEGI, P., 2011, «Sobre el sufijo occidental *-ika* y otras cuestiones de toponimia vasca», *Fontes Linguae Vasconum*, 113, pp. 139-176.
- 2012, «Notas de toponimia alavesa: Antrotopónimos en *-a / -ana*. Arabako toponimiari buruzko oharak: *-a / -ana* azaltzen duten antroponimoak», en R. Gonzalez de Viñaspre; A. Garay (eds.), *Viaje a Ibita*, Condado de Treviño, pp. 209-228.
- SERRANO, L., 1930, *Cartulario de San Millán de la Cogolla*, Madrid, Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas. Centro de Estudios Históricos.
- UBIETO, A., 1976, *Cartulario de San Millán de la Cogolla (759-1076)*, Valencia, Instituto de Estudios Riojanos y Anubar.
- VV. AA., 2011, *Lazarraga Eskuizkribua. Edizioa eta azterketa*, Gasteiz, EHU/UPV, [http://www.ehu.es/monumenta/lazarraga/].
- ZUMALDE, I., 1994, *Colección Documental del Archivo Municipal de Oñati (1149-1492)*, Donostia, Eusko ikaskuntza, «Fuentes Documentales Medievales del País Vasco», 50.

RESUMEN

Sobre Deredia, nombre original y forma usada en euskara de Heredia

En el artículo se estudia el nombre de Heredia, pueblo del municipio de Barrundia en Álava. Se estudian dos aspectos, el étimo y la forma vasca. Vistos los testimonios históricos, Lazarraga y la toponimia actual, Deredia era la forma usada en euskara. Hay que decir que esta forma sigue viva en la toponimia actual. En lo que respecta al étimo este sería **Villa Derediana* y no *praedia* o *heredium* como se ha escrito.

Palabras clave: toponimia; Heredia; etimología; Deredia; cartulario.

LABURPENEA

Deredia izenaz, jatorrizko izena eta Heredia-rako euskaraz erabilitako forma

Artikuluaz aztertzen da Arabako Barrundia udalerriko Heredia izena. Bi alde jorratzen dira, etimoa eta euskal aldaera. Dauden testigantza zaharrak, Lazarraga eta egungo toponimiaren lekukotzak ikusita jatorrizko *Deredia* izan zen euskaraz erabili zen aldaera. Esan behar da euskal toponimian bizi dela izen hau. Etimoari dagokionez **Villa Derediana* dateke, eta ez *praedia* edo *heredium* inoiz esan den bezala.

Gako hitzak: toponimia; Heredia; etimologia; Deredia; kartularioa.

ABSTRACT

About Deredia, original name and form used in Basque for Heredia

The article studies the name *Heredia*, which is a village in the municipality of Barrundia in Álava. We study two aspects, the etymon and the Basque form. In view of the historical evidence, of Lazarraga's testimony and today's toponymy, we conclude that *Deredia* was the form used in Basque. Note that this form is still alive today in the place names. As for the name's etymology, it would be **Villa Derediana*, not *Praedia* or *heredium*, as written.

Keywords: Toponymy; Heredia; etymology; Deredia; cartulary.

